

# **Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2022**

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada**  
**Índice**  
**Al 31 de diciembre de 2022**

---

**INDICE**

	<b>Página (s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes.....</b>	<b>1 – 3</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Balances generales.....	4
Estados de resultados.....	5
Estados de cambios en el patrimonio neto.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8 – 20

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y  
a la Junta de Vigilancia de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Énfasis en asuntos importantes

1. Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa a cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), e informar a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2022. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.
2. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa presenta un exceso en la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación por un monto de L3,831,078, montos determinados al realizar el cálculo en base a la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitida el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP); según la

administración la asamblea general decidirá sobre el tratamiento que le darán al exceso acumulado a la fecha. Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

## Otros asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor independiente quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros, con fecha 28 de enero de 2022.

## Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2, y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

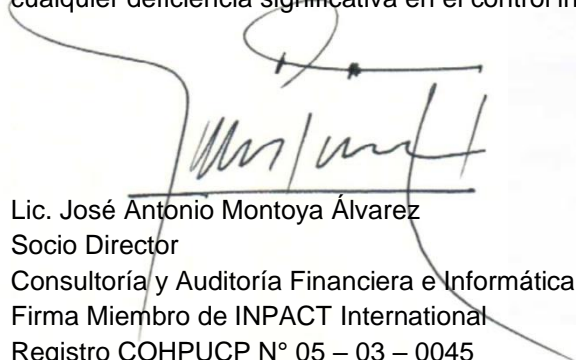
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Lic. José Antonio Montoya Álvarez  
Socio Director

Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.

Firma Miembro de INPACT International

Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045

Tegucigalpa, Honduras

27 de enero de 2023



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada**  
**Balances Generales**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

(expresados en lempiras)

	2022	2021
<b>Activos</b>		
Efectivo (Nota 4)	L. 4,662,434	L. 7,750,094
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	2,300,000	1,470,000
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 6)	127,623,727	107,449,779
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3,988,229	3,666,957
Inversiones a largo plazo (Nota 8)	778,932	761,401
Cargos diferidos	45,501	65,577
Propiedad, mobiliario y equipo - neto (Nota 9)	<u>3,289,082</u>	<u>479,338</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>L. 142,687,905</u></b>	<b><u>L. 121,643,146</u></b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos de ahorro (Nota 10)	L. 24,775,878	L. 14,867,103
Provisiones y fondos (Nota 11)	10,523,206	9,412,403
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 12)	<u>1,883,492</u>	<u>2,798,931</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>37,182,576</u></b>	<b><u>27,078,437</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
Aportaciones de los socios (Nota 13)	85,468,230	76,294,937
Reserva legal (Nota 14)	6,924,368	6,331,766
Otras reservas (Nota 14)	10,652,605	9,334,237
Excedentes netos del periodo	<u>2,460,126</u>	<u>2,603,769</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>105,505,329</u></b>	<b><u>94,564,709</u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b><u>L. 142,687,905</u></b>	<b><u>L. 121,643,146</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada**  
**Estados de Resultados**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Sobre préstamos	L. 20,378,108	L. 18,719,527
Sobre inversiones y ahorros	<u>-</u>	<u>-</u>
	<b><u>20,378,108</u></b>	<b><u>18,719,527</u></b>
<b>Gasto por intereses:</b>		
Sobre depósitos y ahorros	(1,711,010)	(816,054)
Sobre aportaciones ordinarias	(3,937,381)	(3,566,239)
Otros gastos financieros	<u>(23,509)</u>	<u>-</u>
	<b><u>(5,671,900)</u></b>	<b><u>(4,382,292)</u></b>
<b>Excedente neto en intereses</b>	<b><u>14,706,208</u></b>	<b><u>14,337,234</u></b>
<b>Otros ingresos</b>		
Ingresos varios	<u>140,691</u>	<u>135,528</u>
	<b><u>140,691</u></b>	<b><u>135,528</u></b>
<b>Gastos de operación</b>		
Gastos generales y administrativos (Nota 15)	<u>(8,920,882)</u>	<u>(8,200,737)</u>
	<b><u>(8,920,882)</u></b>	<b><u>(8,200,737)</u></b>
<b>Excedentes del período antes de la constitución de reservas</b>	<b>5,926,016</b>	<b>6,272,026</b>
Constitución de reservas (Nota 16)	<u>(2,903,748)</u>	<u>(3,073,293)</u>
<b>Excedentes netos antes de contribuciones</b>	<b><u>3,022,268</u></b>	<b><u>3,198,733</u></b>
Provisión contribución social (15%) - (Nota 17)	(453,340)	(479,810)
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (3.6%) (Nota 18)	<u>(108,802)</u>	<u>(115,154)</u>
<b>Excedentes netos del año</b>	<b><u>L. 2,460,126</u></b>	<b><u>L. 2,603,769</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>Aportaciones de los socios</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Excedentes acumulados</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1 de enero de 2021	L. 72,068,495	L. 5,019,867	L. 7,719,989	L. 6,197,460	L. 91,005,811
Aumentos de aportaciones	11,655,188				11,655,188
Retiro de aportaciones	(7,428,746)				(7,428,746)
Traslado a reservas		627,203	752,643		1,379,846
Aumentos a las reservas		684,696	861,605		1,546,301
Distribución de excedentes				(6,197,460)	(6,197,460)
Excedentes netos del año	-	-	-	2,603,769	2,603,769
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>L. 76,294,937</u></b>	<b><u>L. 6,331,766</u></b>	<b><u>L. 9,334,237</u></b>	<b><u>L. 2,603,769</u></b>	<b><u>L. 94,564,709</u></b>
Saldos al 1 de enero de 2022	L. 76,294,937	L. 6,331,766	L. 9,334,237	L. 2,603,769	L. 94,564,709
Aportaciones recibidas	16,396,731				16,396,731
Retiros de aportaciones	(7,223,438)				(7,223,438)
Traslado a reservas		592,602	711,122		1,303,724
Aumentos a las reservas			607,246	-	607,246
Distribución de excedentes				(2,603,769)	(2,603,769)
Excedentes netos del año	-	-	-	2,460,126	2,460,126
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>L. 85,468,230</u></b>	<b><u>L. 6,924,368</u></b>	<b><u>L. 10,652,605</u></b>	<b><u>L. 2,460,126</u></b>	<b><u>L. 105,505,329</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reyna y STIBYS”, Limitada**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Excedentes netos	L. 2,460,126	L. 2,603,769
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	82,509	51,378
Reserva para préstamos de dudosa recuperación	285,240	655,949
Aumentos en provisiones y fondos- neto	1,110,802	-
Constitución de reservas-neto	1,910,970	2,926,147
<i>Cambios en activos y pasivos operativos</i>		
(Aumento) en préstamos e intereses por cobrar	(20,459,188)	(12,484,808)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(321,272)	3,660,680
Disminución (aumento) en cargos diferidos	20,076	(52,129)
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	9,908,775	8,819,133
(Disminución) aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	(915,440)	2,281,528
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>(5,917,401)</u></b>	<b><u>8,461,647</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
(Aumento) en inversiones a corto plazo	(830,000)	(1,664,961)
(Aumento) disminución en inversiones a largo plazo	(17,531)	35,876
(Adquisición) de activos fijos	(2,892,253)	(209,928)
<b>Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión</b>	<b><u>(3,739,784)</u></b>	<b><u>(1,839,013)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportaciones recibidas de los afiliados	13,792,962	11,655,188
Retiro de aportaciones	(7,223,438)	(7,428,746)
Distribución de excedentes	-	(6,197,460)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<b><u>6,569,524</u></b>	<b><u>(1,971,018)</u></b>
<b>(Disminución) aumento neto en el efectivo</b>	<b>(3,087,660)</b>	<b>4,651,616</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7,750,094</u>	<u>3,098,478</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b><u>L. 4,662,434</u></b>	<b><u>L. 7,750,094</u></b>
<b>Actividades que no generaron flujo de efectivo:</b>		
Pago de excedentes capitalizados a las aportaciones	<b><u>L. 2,603,769</u></b>	

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

# Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

---

#### 1. Historia de la Cooperativa

La Cooperativa, es una organización sin fines de lucro con personería jurídica creada mediante acuerdo del Poder Ejecutivo No.528 del 15 de Julio de 1970, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, ratificado bajo el acuerdo No.34 del 06 de septiembre de 1989, siendo inscrita en el libro II, tomo I del Registro Nacional de Cooperativas, dependiente del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP).

La finalidad principal de la cooperativa es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados y de la comunidad en que actúa.

El domicilio de la cooperativa es en la Ciudad de Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

#### 2. Políticas Contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Cooperativa en la preparación de los estados financieros se indican a continuación:

##### **Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y con las normas contables del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 002 – 03/05/2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 20 de Diciembre de 2016, se aprueba el “Manual Contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”. El cual describe en su Literal a) obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis información.

##### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, en inversiones en valores y todos los instrumentos financieros con vencimiento original de tres meses o menos.

##### **Préstamos por Cobrar y Reserva para Préstamos de Dudosa Recuperación**

Los préstamos por cobrar se presentan al valor del principal menos las amortizaciones efectuadas y se clasifican en:

*Préstamos personales o de consumo:* Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales afiliadas, incluidas las contraídas mediante tarjetas de crédito emitidas por las Cooperativas autorizadas por el CONSUCOOP, cuyo objetivo es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del deudor afiliado(a), puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas a similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratará a estos como Pequeño Deudor Comercial, Microcrédito o Créditos Agropecuarios, en lo que corresponda.

Mediante Acuerdo J.D. 02 – 11 – 15 – 2017 emitido por el CONSUCOOP y publicado en Diario Oficial La Gaceta de fecha 20 de diciembre de 2017, se deroga el acuerdo N° 002/20 – 10 – 2016 publicado en el

# Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Diario Oficial La Gaceta de fecha 31 de mayo del 2017 y se aprueba las reformas a las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC’s). La cual en su numeral 10 establece un período de clasificación trimestral durante el año 2018 y de forma mensual a partir del año 2019. Adicionalmente en el artículo 16, disposiciones transitorias, establece que aquellas cooperativas de ahorro y crédito sujetas a las presentes Normas, que a partir de la entrada en vigencia, no puedan enmarcarse en la misma, por causa justificada y debidamente calificada por el Ente Regulador, deberán presentar un plan de ajuste el cual deberá ser autorizado por éste y cuyo plazo de implementación no debe sobrepasar el 1 de Febrero de 2019. Los incrementos a las estimaciones se registran con cargo a resultados del año.

Debido a la Pandemia del COVID – 19, la cual ocasionó un deterioro en la situación económica de la población en general a partir de marzo de 2020, se emitió con fecha 14 de octubre de 2020, por parte del ente regulador el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) el acuerdo No. J.D. 001 – 21 – 04 – 2020 que modifica la Normativa de clasificación de cartera vigente y para el año 2022 y 2021, los criterios por antigüedad de los saldos por categoría se detallan a continuación:

Categoría	Nombres	Días de mora	Provisiones
			Consumo
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0.00%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 451 días	100%

Estos porcentajes se aplicarán sobre los saldos de cartera en mora de acuerdo con los rangos de antigüedad de la misma. Adicionalmente, esta entidad reguladora periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como los niveles de estimaciones requeridas. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los préstamos considerados incobrables, se descargan contra esta reserva.

#### Propiedad, Mobiliario y Equipo

Estos bienes se registran al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos, de la manera que se detalla a continuación:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

#### Prestaciones Laborales

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa, según el tiempo de servicio, de acuerdo con el Código del Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la Cooperativa. La política de la Cooperativa es registrar una provisión con cargo a resultados. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de la provisión asciende a L2,586,720 (L2,286,720 al 31 de diciembre de 2021).

# **Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

#### **Depósitos de Ahorro y Depósitos a Plazo**

Los depósitos de ahorro y depósitos a plazo constituyen las cantidades que voluntariamente depositan los afiliados en la Cooperativa de acuerdo con la reglamentación emitida por la Junta Directiva.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 119 – I de la Ley de Cooperativas de Honduras y del artículo N° 52 de su Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener como fondo de estabilización un monto no menor al establecido por el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal para instituciones del Sistema Financiero, con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados; los valores de dicho fondo deberán ser invertidos en instituciones calificadas de acuerdo a las normas que emita por El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOOP).

#### **Aportaciones Ordinarias**

Comprenden las aportaciones ordinarias que los cooperativistas afiliados deben efectuar de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa. Los cooperativistas afiliados, deberán pagar una aportación no inferior a los L2,400. La tasa de interés fijada por la Cooperativa, para las aportaciones pagadas, no excederá las tasas de interés establecidas por el Banco Central y durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2022 la tasa de interés anual se fijó en 5%. Los intereses sobre aportaciones se registran como gastos del período. Estas aportaciones, aunque son retirables y devengan intereses, son contabilizadas como parte del patrimonio de la Cooperativa.

#### **Reservas Patrimoniales**

Las reservas patrimoniales se incrementan de acuerdo con el criterio de la administración, para propósitos que se estimen convenientes y se incrementan con cargo a gastos del período. Las reservas se cargan con las pérdidas eventuales de activos y desembolsos relacionados con el objeto de su creación. Las principales reservas patrimoniales, se describen a continuación:

##### *Reserva legal*

Esta reserva es creada con el objeto de cubrir posibles pérdidas operativas y está constituida por un mínimo del 10% de los excedentes de cada año.

##### *Otras Reservas*

Las otras reservas fueron creadas con el objeto de crear reservas de fondos o de otro tipo que pudiera ser requerido y está constituida por un máximo de 40% de los excedentes de cada año.

#### **Reservas Especiales**

Conforme al Reglamento de la Ley de Cooperativas, con el fin de beneficiar a los miembros de la Cooperativa, se pueden constituir fondos de protección para atender necesidades de salud, educación y vivienda, así como otras provisiones que se estimen convenientes. Estos fondos son constituidos mediante provisiones anuales sobre los excedentes del período. Conforme a los estatutos de la Cooperativa estos fondos y las reservas patrimoniales no podrán exceder del 50% del total de los excedentes que presenta el estado de resultado del ejercicio social.

#### **Reconocimiento de Ingresos y Gastos por Intereses**

Los ingresos y gastos por intereses son registrados por la Cooperativa de la siguiente manera:

# Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

---

- Los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan.
- Los ingresos por intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando se devengan.
- Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos del período cuando se incurren.

#### Uso de Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

### 3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio

Los registros contables de la Cooperativa se llevan en lempiras que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. El tipo de cambio del lempira con relación al dólar estadounidense en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de L24.7208 y L24.5158 por \$1.00, respectivamente.

### 4. Efectivo

El efectivo y depósitos en bancos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Bancos y cooperativas, cuentas de cheques	L 159,205	L 245,770
Bancos y cooperativas, cuentas de ahorro	<u>4,503,229</u>	<u>7,504,324</u>
	<b><u>L 4,662,434</u></b>	<b><u>L 7,750,094</u></b>

### 5. Inversiones en valores a corto plazo

Las inversiones en valores a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en la siguiente página:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022		2021
Banco de Occidente, S. A.	L 100,000	a)	L 100,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Prosperidad, Limitada	1,000,000	b)	1,130,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria, Bebida, Similares y Conexos (Cacibscol)	1,000,000	c)	-
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	200,000	d)	200,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito ELGA, Limitada	-		40,000
	<u>L 2,300,000</u>		<u>L 1,470,000</u>

- a) Corresponde a certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual entre el 4% y con un plazo de 180 días.
- b) Corresponde a certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual entre 8% y vencen el 03 de junio de 2023.
- c) Corresponde a certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual entre 6.5% y vencen el 08 de julio de 2023.
- d) Corresponde a certificado contratado en lempiras, devenga una tasa de interés anual entre 2.25% y con un plazo de 360 días.

**6. Préstamos e intereses por cobrar - netos**

Los préstamos e intereses por cobrar - netos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022		2021
Fiduciarios	L. 18,079,859	L.	16,099,661
Automáticos	4,089,984		2,993,099
Garantía mixta	49,601,379		45,023,165
Comerciales	1,661,056		3,282,566
Refinanciados	<u>57,374,792</u>		<u>43,140,078</u>
Total préstamos por cobrar	130,807,070		110,538,569
Mas: Intereses sobre préstamos	726,700		536,013
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(3,910,043)</u>		<u>(3,624,803)</u>
<b>Préstamos e intereses por cobrar-netos</b>	<u><b>L. 127,623,727</b></u>		<u><b>L. 107,449,779</b></u>

Los préstamos e intereses por cobrar – netos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por vigencia, se detallan en la página siguiente:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
I Créditos Buenos	L. 126,512,790	L. 108,925,368
II Créditos especialmente mencionados	3,851,297	1,082,699
III Créditos bajo norma	194,540	530,503
IV Créditos de dudosa recuperación	<u>248,443</u>	<u>-</u>
<b>Total préstamos por cobrar</b>	<b>130,807,070</b>	<b>110,538,569</b>
Mas: Intereses sobre préstamos	726,700	536,013
Menos: Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación	<u>(3,910,043)</u>	<u>(3,624,803)</u>
<b>Total préstamos e intereses por cobrar-neto</b>	<b><u>L. 127,623,727</u></b>	<b><u>L. 107,449,779</u></b>

Los préstamos por cobrar están contratados en lempiras y devengan tasas de interés anual que oscilan entre el 8% al 30%.

El movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldos al inicio del año	L. 3,624,803	L. 2,969,791
Aumentos a la reserva	296,301	655,012
Disminución de la reserva	<u>(11,061)</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>L. 3,910,043</u></b>	<b><u>L. 3,624,803</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa presenta un exceso en la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación por un monto de L3,831,078, monto determinado al realizar el cálculo en base a la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitida el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) vigente.

**7. Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están integradas como se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Planilla por cobrar	L. 3,851,167	L. 3,578,639 a)
Funcionarios y empleados	111,762	88,318
Otras menores	<u>25,300</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>L. 3,988,229</u></b>	<b><u>L. 3,666,957</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

- a) La cuenta por cobrar planilla corresponde a las deducciones que Embotelladora La Reyna y STIBYS realiza a los empleados por concepto de préstamos, aportaciones y ahorros y la cual corresponde a la planilla del mes de diciembre del año 2022, y que fueron canceladas en el mes de enero 2023.

**8. Inversiones a largo plazo**

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>		<b>2021</b>
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH)	L. 762,949	a)	L. 750,031
Cooperativa de Ahorro y Crédito Prosperidad, Limitada.	14,182	a)	10,576
Cooperativa de Ahorro y Crédito ELGA, Limitada.	-		794
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria, Bebida, Similares y Conexos (Cacibscol)	1,800	a)	-
	<u><b>L 778,932</b></u>		<u><b>L 761,401</b></u>

- a) Las aportaciones en cooperativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, tienen vencimiento indefinido y devengan intereses.

**9. Propiedad, mobiliario y equipo – neto**

Estos activos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en la siguiente página:



**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<u>Obras en Construcción</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Vehiculos</u>	<u>Total</u>
<b>Año que terminó el 31 de diciembre de 2022</b>					
Valor en libros al inicio	L. 150,000	L. 195,708	L. 111,097	L. 22,532	L. 479,338
Adiciones	2,805,035	7,990	35,728	-	2,848,753
Ajustes	-	-	43,500	-	43,500
Cargos por depreciación	-	(36,104)	(40,665)	(5,740)	(82,509)
<b>Valor en libros al cierre</b>	<b><u>L. 2,955,035</u></b>	<b><u>L. 167,594</u></b>	<b><u>L. 149,661</u></b>	<b><u>L. 16,792</u></b>	<b><u>L. 3,289,082</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>					
Costo	2,955,035	332,629	239,484	28,990	L. 3,556,137
Depreciación acumulada	-	(165,034)	(89,823)	(12,198)	(267,055)
<b>Valor en libros</b>	<b><u>L. 2,955,035</u></b>	<b><u>L. 167,594</u></b>	<b><u>L. 149,661</u></b>	<b><u>L. 16,792</u></b>	<b><u>L. 3,289,082</u></b>
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>					
Costo	150,000	352,046	177,488	28,990	L. 708,525
Depreciación acumulada	-	(156,338)	(66,391)	(6,458)	(229,187)
<b>Valor en libros</b>	<b><u>L. 150,000</u></b>	<b><u>L. 195,708</u></b>	<b><u>L. 111,097</u></b>	<b><u>L. 22,532</u></b>	<b><u>L. 479,338</u></b>

**10. Depósitos de ahorro y a plazo**

Los depósitos de ahorro y a plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Depósitos de ahorro	L. 8,986,378	L. 5,363,003
Depósitos a plazo	<u>15,789,500</u>	<u>9,504,100</u>
	<b><u>L. 24,775,878</u></b>	<b><u>L. 14,867,103</u></b>

Los depósitos de ahorro por clase se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ahorro retirables	L. 3,100,130	L. 1,705,921
Ahorro navideños	986,129	479,157
Ahorro voluntario	153,266	142,699
Ahorro seguro	4,678,025	3,035,226
Ahorro menores	<u>68,828</u>	<u>-</u>
	<b><u>L. 8,986,378</u></b>	<b><u>L. 5,363,003</u></b>

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

Los vencimientos de los depósitos a plazo se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Plazo a 6 meses	L. 430,000	L. 640,100
Plazo a 12 meses	15,359,500	8,864,000
	<b><u>L. 15,789,500</u></b>	<b><u>L. 9,504,100</u></b>

Los ahorros devengan una tasa de interés anual entre el 5% y el 7%.

Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento.

**11. Provisiones especiales**

Las provisiones especiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Provisión para prestaciones sociales	L. 2,586,720	L. 2,286,720
Fondo para educación y capacitación	484,930	494,137
Fondo para gastos funebres	1,837,618	1,452,936
Fondo asistencia especial	3,851,259	3,675,657
Fondo desarrollo cooperativo	1,643,318	1,377,511
Fondo para comité de juventud	60,100	62,720
Fondo para comité de género	59,260	62,720
	<b><u>L. 10,523,206</u></b>	<b><u>L. 9,412,403</u></b>

**12. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar**

Las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Intereses por pagar	L. 381,301	L. 376,028
Contribuciones por pagar	562,142	594,964
Seguros por pagar	494,425	663,529
Cuenta por pagar Stibys	201,982	337,242
Aportaciones e intereses	-	514,386
Otras cuentas por pagar	243,642	312,782
	<b><u>L. 1,883,492</u></b>	<b><u>L. 2,798,931</u></b>

a) Saldo de cuenta que fue trasladado a las reservas patrimoniales durante el periodo 2022.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

**13. Aportaciones de los afiliados**

El movimiento de las aportaciones de los afiliados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldos al inicio del año	L. 76,294,937	L. 72,068,495
Aumento en las aportaciones	16,396,731	11,655,188
Disminuciones	<u>(7,223,438)</u>	<u>(7,428,746)</u>
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>L. 85,468,230</u></b>	<b><u>L. 76,294,937</u></b>

Al 31 de diciembre de 2022, las aportaciones de los afiliados devengan tasas de interés anual del 5%, la que es establecida anualmente por la Junta Directiva; los intereses son calculados mensualmente y capitalizados anualmente a las cuentas de los cooperativistas. Estas aportaciones no son retirables y son contabilizadas como parte de patrimonio de la Cooperativa.

**14. Reservas patrimoniales**

El detalle de las reservas patrimoniales y sus movimientos al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	<b>Capitalización de reservas del año</b>	<b>Otros cargos</b>	<b>Cancelaciones o aplicaciones del año</b>	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>
Reserva legal	<u>L. 6,331,766</u>	<u>L. 592,602</u>	<u>L. -</u>	<u>L. -</u>	<u>L. 6,924,368</u>
<b>Otras reservas:</b>					
Reserva patrimonial	L. 6,286,093	414,821	563,746	L. -	L. 7,264,661
Reserva para adquisición de edificic	3,048,144	296,301	-	-	3,344,444
Reserva por revaluación de activos	-	43,500	-	-	43,500
	<u>L. 9,334,237</u>	<u>L. 754,622</u>	<u>L. 563,746</u>	<u>L. -</u>	<u>L. 10,652,605</u>
	<u>L. 15,666,003</u>	<u>L. 1,347,224</u>	<u>L. 563,746</u>	<u>L. -</u>	<u>L. 17,576,973</u>

**15. Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos incurridos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en la siguiente página:

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Gastos de personal	L. 2,791,348	L. 2,449,943
Gastos de directivos y asamblea	827,579	732,275
Honorarios profesionales	141,742	125,000
Arrendamientos	133,643	283,530
Reparación y mantenimiento	88,013	24,406
Seguridad y vigilancia	120,000	120,000
Depreciaciones	108,363	87,253
Papelería, útiles y suministros	78,390	93,696
Servicios públicos	152,580	130,277
Regalos navideños y aniversario	4,280,700	4,000,000
Otros gastos	198,524	154,356
	<b><u>L. 8,920,882</u></b>	<b><u>L. 8,200,737</u></b>

**16. Constitución de Reservas**

Las reservas constituidas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Reserva legal	L. 592,602	L. 627,203
Reserva patrimonial	414,821	439,042
Reserva adquisición de edificio	296,301	313,601
Reserva para prestamos e intereses de dudosa recuperación	296,301	313,601
Fondo para educación y capacitación	296,301	313,601
Fondo para gastos funebres	296,301	313,601
Fondo asistencia especial	592,602	627,203
Fondo para Comité de Juventud	59,260	62,720
Fondo para Comité de Genero	59,260	62,720
	<b><u>L. 2,903,748</u></b>	<b><u>L. 3,073,293</u></b>

**17. Contribución Social al Sector Cooperativo**

Con fecha 29 de abril del 2015 se aprobó el Decreto N° 53 – 2015 reformado con Decreto N° 92 – 2015 en su Artículo N° 4, se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que deber ser pagada anualmente a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda, por cada Cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

La Contribución Social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal anterior de inmediato, entendiéndose por excedente bruto aquel que proviene de la diferencia de

**Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo.

El cálculo de la provisión por contribución social al sector cooperativo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Excedentes brutos</b>	<b>L 5,926,016</b>	<b>L 6,272,026</b>
Menos(-) Constitución de reservas	<u>(2,903,748)</u>	<u>(3,073,293)</u>
<b>Excedentes netos antes de contribuciones</b>	<u>3,022,268</u>	<u>3,198,733</u>
<b>Provisión Impuesto sobre contribución social (15%)</b>	<b><u>L. 453,340</u></b>	<b><u>L. 479,810</u></b>

**18. Tasa de Seguridad Poblacional**

De acuerdo con el Decreto N° 166 – 2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el decreto 105 – 2011, que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución del 3.6% sobre los excedentes netos anuales de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Renta y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

El cálculo de la contribución social por tasa de seguridad poblacional al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Excedentes brutos</b>	<b>L 5,926,016</b>	<b>L 6,272,026</b>
Menos(-) Constitución de reservas	<u>(2,903,748)</u>	<u>(3,073,293)</u>
<b>Excedentes netos antes de contribuciones</b>	<u>3,022,268</u>	<u>3,198,733</u>
<b>Contribución especial tasa de seguridad poblacional (3.6%)</b>	<b><u>L. 108,802</u></b>	<b><u>L. 115,154</u></b>

**19. Contingencias**

*Impuesto sobre la Renta -*

Conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta, prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2018 al 2022.

**20. Riesgos del Negocio**

***Riesgo de Crédito***

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Cooperativa a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en caja y depósitos bancarios y préstamos por cobrar. Todo el efectivo y depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de alta calidad. El riesgo de crédito

# **Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados “La Reina y STIBYS”, Limitada**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

---

de los préstamos por cobrar se describe en las Notas 6, en la cual se describe el tamaño y la composición de la cartera de préstamos por cobrar de la Cooperativa, este riesgo se disminuye debido a que la cartera de préstamos personales está respaldada por las aportaciones de los afiliados y las garantías de los avales.

#### ***Riesgo de Tasa de Interés***

Los préstamos por cobrar y los depósitos de afiliados están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado. El riesgo en los préstamos por cobrar, depósitos de afiliados se minimiza cuando se contratan a corto plazo.

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Cooperativa generan intereses. Los activos financieros de la Cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

#### ***Riesgo de Liquidez***

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la Cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.